

I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2020, la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad, por la que se aprueba la oferta de plazas en las enseñanzas de Grado y Máster de la Universidad de Oviedo para iniciar estudios en el curso 2020/2021.

Antecedentes de hecho

Primero.—La Universidad de Oviedo ha formulado propuesta de oferta de plazas en las enseñanzas de Grado, aprobadas por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad de fecha 3 de febrero de 2020, con el fin de que la Comunidad Autónoma proceda a aprobar la programación de la oferta de plazas en las enseñanzas de Grado en la Universidad de Oviedo para iniciar estudios en el curso 2020-2021.

Segundo.—Asimismo, se ha formulado propuesta de oferta de plazas en las enseñanzas de Master, aprobadas por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad de fecha 5 de marzo de 2020 con el fin de que se proceda a aprobar la programación de la oferta de plazas en las enseñanzas de Máster en la Universidad de Oviedo para iniciar estudios en el curso 2020-2021.

Tercero.—El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 (BOE, núm. 67, de 14 de marzo de 2020) ha supuesto la adopción de medidas de contención extraordinarias, para paliar sus efectos, tanto en el ámbito de la Administración General del Estado como en el Autonómico.

Cuarto.—Que, se reciben instrucciones de la CGPU en las que se señala que, si bien son conscientes que debido al estado de alarma declarado por la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 se ha tenido cierta flexibilidad en la carga de ficheros; no obstante, sería necesario que se proceda a la mayor brevedad a la carga de la oferta de plazas para este curso a través del aplicativo del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

Quinto.—Por Resolución de 20 de mayo de 2020 del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad se disponer la continuidad del procedimiento para aprobar la oferta de plazas en las enseñanzas de Grado y Máster de la Universidad de Oviedo para iniciar estudios en el curso 2020-2021.

Fundamentos de derecho

Primero.—El Decreto 13/2019, de 24 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma (BOPA de 25 de julio de 2019) atribuye a la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad, además de las que puedan atribuirle las leyes y la normativa que resulte de aplicación, el ejercicio de la competencia que se señala en el artículo 11, cuando establece: "...Corresponden a la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad las competencias relativas a las siguientes materias:

- a) Relaciones con la Universidad de Oviedo y, en general, enseñanza universitaria.

Por su parte, el artículo 5 del Decreto 87/2019, de 30 de agosto por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad (BOPA de 3 de septiembre de 2019), recoge que corresponde a la Dirección General de Universidad el desarrollo de la política de la Comunidad Autónoma en materia universitaria

Segundo.—La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 43 establece, sobre la Oferta de plazas en las Universidades públicas, que:

"1. Las Comunidades Autónomas efectuarán la programación de la oferta de enseñanzas de las Universidades públicas de su competencia y sus distintos centros, de acuerdo con ellas y conforme a los procedimientos que establezcan.

La oferta de plazas se comunicará a la Conferencia General de Política Universitaria para su estudio y determinación de la oferta general de enseñanzas y plazas, que será publicada en el "Boletín Oficial del Estado".

2. Los poderes públicos desarrollarán, en el marco de la programación general de la enseñanza universitaria, una política de inversiones tendente a adecuar la capacidad de los centros a la demanda social, teniendo en cuenta el gasto público disponible, la previsión de las necesidades de la sociedad y la compensación de los desequilibrios territoriales".

Tercero.—El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado («BOE» núm. 138, de 07/06/2014). En el artículo 7.2 se dispone que: "la Conferencia General de Política Universitaria velará por garantizar el derecho de los estudiantes a concurrir a distintas Universidades. A tal fin, antes del 30 de abril de cada año, la Conferencia General de Política Universitaria hará público el número máximo de plazas que para cada titulación y centro ofrecen cada una de las Universidades públicas para el



siguiente curso académico. Dichas plazas serán propuestas por las Universidades y deberán contar con la aprobación previa de la Administración educativa que corresponda...”.

Cuarto.—En concreto, en el artículo 7.2 apartado 3 del Decreto 412/2014, de 6 de junio, se establece que: “las Administraciones educativas adoptarán las decisiones que correspondan en el ámbito de sus competencias para la aplicación de estas medidas”

Quinto.—El citado Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, establece en su disposición adicional tercera:

“1. Se suspenden términos y se interrumpen los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público. El cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el presente real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo.

2. La suspensión de términos y la interrupción de plazos se aplicará a todo el sector público definido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. No obstante lo anterior, el órgano competente podrá acordar, mediante resolución motivada, las medidas de ordenación e instrucción estrictamente necesarias para evitar perjuicios graves en los derechos e intereses del interesado en el procedimiento y siempre que éste manifieste su conformidad, o cuando el interesado manifieste su conformidad con que no se suspenda el plazo.

4. Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, desde la entrada en vigor del presente real decreto, las entidades del sector público podrán acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que vengan referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma, o que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios.

Sexto.—Considerando que se habilita a la Administración para acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios; que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades establece en su artículo 1.1 que la Universidad realiza el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio; que las medidas que se contienen en el real decreto 463/2020 son las imprescindibles para hacer frente a la situación; que la Conferencia General de Política Universitaria acuerda, en su reunión de 15 de abril, que el curso universitario se acabará en los plazos estipulados y con evaluación; que el calendario académico para el curso 2019-2020, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 30 de enero de 2019, se mantiene inalterado, salvo las especificaciones recogidas en los apartados posteriores en relación con los trabajos fin de estudios, las prácticas y las asignaturas que requieran realizar la evaluación final de forma presencial, según Acuerdo de 24 de abril de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se adoptan medidas para la adaptación de la actividad docente universitaria en el curso 2019-2020 a la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, por Resolución de 20 de mayo de 2020 del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad se dispone la continuidad del procedimiento para aprobar la oferta de plazas en las enseñanzas de Grado y Máster de la Universidad de Oviedo para iniciar estudios en el curso 2020-2021 por resultar indispensable para la protección del interés general, garantizando la continuación y para el normal desenvolvimiento del inicio del próximo curso académico 2020-2021, toda vez que, según la comunicación recibida de la CGPU, si bien son flexibles en el cumplimiento de los plazos, se insta para que se proceda, lo antes posible, a la carga de la oferta de plazas para este curso a través del aplicativo del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), por ende la continuidad de este trámite no conlleva el desplazamiento de personas.

Séptimo.—El artículo 21.4 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, dispone que los titulares de las Consejerías, para la decisión de los asuntos de su competencia, podrán dictar Resoluciones.

En consecuencia, se procede a aprobar la programación de la oferta de plazas en las enseñanzas de Grado en la Universidad de Oviedo para iniciar estudios en el curso 2020-2021 de acuerdo con la propuesta de oferta de plazas aprobadas por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad de fecha 3 de febrero de 2020.

Asimismo, se procede a aprobar la programación de la oferta de plazas en las enseñanzas de Máster en la Universidad de Oviedo para iniciar estudios en el curso 2020-2021 de acuerdo con las propuestas de oferta de plazas aprobadas por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad de 5 de marzo de 2020.

Vistos los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho de aplicación, en su virtud

RESUELVO

Primero.—Aprobar la oferta de plazas en las enseñanzas de Grado de la Universidad de Oviedo para iniciar estudios en el curso 2020-2021:

ENSEÑANZAS DE GRADO

Código	Estudios	Nuevo Ingreso	Cambio Españoles	Cambio Extranjeros	Total
2501523	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo	250	20	5	275
2500952	Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Oviedo	100	7	3	110
2500953	Graduado o Graduada en Biotecnología por la Universidad de Oviedo	40	5	2	47
2502361	Graduado o Graduada en Comercio y Marketing por la Universidad de Oviedo	186	12	2	200
2501524	Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universidad de Oviedo	95	4	1	100
2502362	Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Oviedo	320	15	15	350
2501525	Graduado o Graduada en Economía por la Universidad de Oviedo	115	9	1	125
2501629	Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Oviedo (1)	40	1	1	42
2500731	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Oviedo	100	2	2	104
2500731	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Oviedo (2)	70	1	1	72
2502363	Graduado o Graduada en Estudios Clásicos y Románicos por la Universidad de Oviedo	23	1	1	25
2502364	Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Oviedo	116	7	7	130
2500816	Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad de Oviedo	46	2	2	50
2501059	Graduado o Graduada en Física por la Universidad de Oviedo	52	5	1	58
2500732	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Oviedo	60	2	2	64



Código	Estudios	Nuevo Ingreso	Cambio Españoles	Cambio Extranjeros	Total
2500728	Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Oviedo	26	2	2	30
2502365	Graduado o Graduada en Geología por la Universidad de Oviedo	40	5	5	50
2503275	Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Oviedo	35	4	1	40
2500785	Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Oviedo	88	6	6	100
2500729	Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Oviedo	48	6	6	60
2500730	Graduado o Graduada en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad de Oviedo	38	1	1	40
2502586	Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad de Oviedo	45	3	2	50
2502366	Graduado o Graduada en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos por la Universidad de Oviedo	25	3	2	30
2503731	Graduado o Graduada en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad de Oviedo	50	12	1	63
2502372	Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Industriales por la Universidad de Oviedo	120	15	10	145
2502367	Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Mineras por la Universidad de Oviedo	40	4	1	45
2502369	Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Oviedo	50	25	5	80
2502370	Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de Oviedo	90	15	5	110
2503454	Graduado o Graduada en Ingeniería Geomática por la Universidad de Oviedo	25	10	5	40
2502368	Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación por la Universidad de Oviedo	100	5	5	110

Código	Estudios	Nuevo Ingreso	Cambio Españoles	Cambio Extranjeros	Total
2502373	Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural por la Universidad de Oviedo	45	10	5	60
2502374	Graduado o Graduada en Ingeniería Informática del Software por la Universidad de Oviedo	150	7	1	158
2502375	Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información por la Universidad de Oviedo	110	4	1	115
2502376	Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Oviedo	200	35	5	240
2502377	Graduado o Graduada en Ingeniería Química por la Universidad de Oviedo	47	2	1	50
2502378	Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial por la Universidad de Oviedo	45	10	5	60
2502379	Graduado o Graduada en Lengua Española y sus Literaturas por la Universidad de Oviedo	68	6	6	80
2502380	Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas por la Universidad de Oviedo	116	7	7	130
2501625	Graduado o Graduada en Logopedia por la Universidad de Oviedo	28	1	1	30
2501627	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil por la Universidad de Oviedo	140	5	2	147
2501627	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil por la Universidad de Oviedo (1)	60	2	1	63
2501628	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria por la Universidad de Oviedo	205	15	2	222
2501628	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria por la Universidad de Oviedo (1)	80	3	1	84
2502040	Graduado o Graduada en Marina por la Universidad de Oviedo	30	4	2	36
2501060	Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Oviedo	32	4	1	37
2502033	Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Oviedo	150	2	1	153

Código	Estudios	Nuevo Ingreso	Cambio Españoles	Cambio Extranjeros	Total
2502041	Graduado o Graduada en Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de Oviedo	30	4	2	36
2502034	Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad de Oviedo	22	2	1	25
2501631	Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad de Oviedo	100	4	1	105
2501626	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Oviedo	115	4	1	120
2500954	Graduado o Graduada en Química por la Universidad de Oviedo	87	2	1	90
2501391	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Oviedo	85	4	1	90
2502037	Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Oviedo (1)	60	2	1	63
2502038	Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Oviedo	95	4	1	100
2502039	Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Oviedo	85	14	1	100
	PCEO/Doble Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	115	3	2	120
	PCEO/Doble Graduado o Graduada Ingeniería Civil e Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	24	5	2	31
	PCEO/Doble Graduado o Graduada en Matemáticas y Física	60	2	1	63

*En tramitación

- (1) Centro adscrito privado
- (2) Centro adscrito público



Segundo.—Aprobar la oferta de plazas en las enseñanzas de Máster de la Universidad de Oviedo para iniciar estudios en el curso 2020-2021:

ENSEÑANZAS DE MÁSTER

Código RUCT	DENOMINACIÓN	Nº Plazas TOTAL	Extranjeros ajenos al EEES en periodo extraordinario	Observaciones
4313660	Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Oviedo	100		
4312951	Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo	30	5	
4315881	Máster Universitario en Análisis de Datos para la Inteligencia de Negocios por la Universidad de Oviedo	20	3	
4312932	Máster Universitario en Análisis y Gestión de Emergencia y Desastre por la Universidad de Oviedo	20	5	
4312877	Máster Universitario en Biomedicina y Oncología Molecular por la Universidad de Oviedo	20	1	
4310231	Máster Universitario en Biotecnología Alimentaria por la Universidad de Oviedo	20		
4312879	Máster Universitario en Biotecnología Aplicada a la Conservación y Gestión Sostenible de Recursos Vegetales por la Universidad de Oviedo	20	5	
4312878	Máster Universitario en Biotecnología del Medio Ambiente y la Salud por la Universidad de Oviedo	20	5	
4313658	Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Materiales por la Universidad de Oviedo	25	5	
4312880	Máster Universitario en Ciencias Analíticas y Bioanalíticas por la Universidad de Oviedo	25	2	
4315571	Máster Universitario en Conservación Marina por la Universidad de Oviedo	10		
4312882	Máster Universitario en Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia por la Universidad de Oviedo	20	15	
4311191	Máster Universitario en Dirección de Proyectos por la Universidad de La Rioja; la Universidad de Oviedo y la Universidad Pública de Navarra	12		
4312881	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universidad de Oviedo	20	15	
4311632	Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico por la Universidad de Cantabria; la Universidad de Oviedo y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	15	5	



Código RUCT	DENOMINACIÓN	Nº Plazas TOTAL	Extranjeros ajenos al EEES en periodo extraordinario	Observaciones
4312883	Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos por la Universidad de Oviedo	45		
4312885	Máster Universitario en Enseñanza Integrada de Lengua Inglesa y Contenidos: Educación Infantil y Primaria por la Universidad de Oviedo	20	1	
4310541	Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Oviedo	30	3	
4310551	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional por la Universidad de Oviedo	190		
4310232	Máster Universitario en Género y Diversidad por la Universidad de Oviedo	25	8	
4310543	Máster Universitario en Historia y Análisis Sociocultural por la Universidad de Oviedo	30	6	
4313659	Máster Universitario en Ingeniería de Automatización e Informática Industrial por la Universidad de Oviedo	20	5	
4314925	Máster Universitario en Ingeniería de Minas por la Universidad de Oviedo	80		
4316021	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Oviedo	50	5	
4314927	Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Oviedo	60	5	
4310560	Máster Universitario en Ingeniería Energética por la Universidad de Oviedo	20	5	(1)
4314931	Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de Oviedo	235	20	
4312884	Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de Oviedo	25	5	
4315346	Máster Universitario en Tecnologías Marinas y Mantenimiento por la Universidad de Oviedo	25		
4310758	Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica por la Universidad de Oviedo	15	5	
4315352	Máster Universitario en Náutica y Gestión del Transporte Marítimo por la Universidad de Oviedo	25		
4312886	Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad de Oviedo	30	5	
4310229	Máster Universitario en Ingeniería Web por la Universidad de Oviedo	40	10	



Código RUCT	DENOMINACIÓN	Nº Plazas TOTAL	Extranjeros ajenos al EEES en periodo extraordinario	Observaciones
4313118	Máster Universitario en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras por la Universidad de Burgos; la Universidad de Cantabria y la Universidad de Oviedo	15	5	
4310552	Máster Universitario en Intervención e Investigación Socioeducativa por la Universidad de Oviedo	30	2	
4315628	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria por la Universidad de Oviedo	40	4	
4315627	Máster Universitario en Investigación en Neurociencias por la Universidad de Oviedo	20		
4313662	Máster Universitario en Lengua Española y Lingüística por la Universidad de Oviedo	30	4	
4314137	Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación por la Universidad de La Laguna; la Universidad de la Rioja; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Zaragoza; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universidad Pública de Navarra	10	3	
4311190	Máster Universitario en Ortodoncia y Ortopedia Dento Facial por la Universidad de Oviedo	12		
4312277	Máster Universitario en Patrimonio Musical por la Universidad de Granada; la Universidad de Oviedo y la Universidad Internacional de Andalucía	10	2	
4312032	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Oviedo	40	5	
4312890	Máster Universitario en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables por la Universidad de Oviedo	25	10	
4314934	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Oviedo	20		
4314273	Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad de Barcelona; la Universidad de Cantabria; la Universidad de Extremadura; la Universidad de las Illes Balears; la Universidad de Murcia; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Salamanca; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Valladolid; la Universidad de Vigo; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea; la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General)	5		



Código RUCT	DENOMINACIÓN	Nº Plazas TOTAL	Extranjeros ajenos al EEES en periodo extraordinario	Observaciones
4312891	Máster Universitario en Química y Desarrollo Sostenible por la Universidad de Oviedo	20	3	
4312892	Máster Universitario en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica por la Universidad de Oviedo	25		
4314590	Máster Universitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación por la Universidad de Cantabria y la Universidad de Oviedo	10		
4315569	Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable por la Universidad de Oviedo	30	5	(1)
4316717	Máster Universitario en Geotecnología y Desarrollo de Proyectos SIG por la Universidad de Oviedo	20		
4316693	Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte: Investigación y Gestión por la Universidad de Oviedo	20	4	
4316991	Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género por la Universidad de Granada, la Universidad de Oviedo; Alma Mater Studiorum - Università di Bologna (Italia); Közép-Európai Egyetem-Central European University (Hungría); Universiteit Utrecht (País Bajos); University of Hull (Reino Unido); University of York (Reino Unido) y Uniwersytet Łódzki (Polonia)	20		
4316452	Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia por la Universidad de Oviedo; Instituto Politécnico de Coimbra(Portugal); The University of Nottingham(Reino Unido) y Università degli Studi di Roma "La Sapienza"(Italia)	20		
4317113	Máster Universitario Erasmus Mundus en Salud Pública y Desastres [Máster Conjunto Internacional por la Universidad de Oviedo, Karolinska Institutet (Suecia) y Nikosia University (Chipre)]	24		
4316812	Máster Universitario Erasmus Mundus en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos por la Universidad de Oviedo; Instituto Politécnico de Santarém(Portugal); Napier University Reino Unido) y Universidade do Algarve(Portugal)	25		(2)
4316557	Máster Universitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación por la Universidad de Oviedo; la Universidad de Salamanca y la Universitat Politècnica de València	35		

Código RUCT	DENOMINACIÓN	Nº Plazas TOTAL	Extranjeros ajenos al EEES en periodo extraordinario	Observaciones
4316116	Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería Mecatrónica por la Universidad de Oviedo; Federal State-Financed Educational Institution of Higher Education Ivanovo State Power Engineering University named after V. I. Lenin(Rusia); Hochschule Karlsruhe-Technik und Wirtschaft(Alemania); Nile University(Egipto) y École Nationale Supérieure de Mécanique et des Microtechniques de Besançon(Francia)	12		
4316741	Máster Universitario en Física Avanzada: Partículas, Astrofísica, Nanofísica y Materiales Cuánticos por la Universidad de Oviedo	20	2	

(1) Modificación de plazas tramitadas ante la ANECA
(2) En tramitación.

No se impartirán aquellos másteres universitarios que no alcancen un número mínimo de estudiantes matriculados.

El cupo de extranjeros ajenos al EEES está incluido en el total ofertado. Finalizado el periodo extraordinario de solicitud, las plazas no asignadas se asignarán a los solicitantes del periodo general

Tercero.—Disponer la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el art. 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 7.1 b) de la Ley 1/1985, de 4 de junio, reguladora de la publicación de las normas, así como de las disposiciones y otros actos de los órganos del Principado de Asturias.

Cuarto.—Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos (2) meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, sin perjuicio de poder efectuar el requerimiento previo en la forma y plazo determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Oviedo, a 9 de junio de 2020.—El Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad, Borja Sánchez García.—Cód. 2020-04836.